



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de octubre de 2018.-

Visto los cambios de titularidad de contratos

solicitados,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 22 de octubre del corriente año- la Resolución N° 1242/2018, dictada con fecha 29 de mayo ppdo., en el sentido que en reemplazo de la doctora Valentina Payo, se contrate a la doctora Alejandra PIZZI y en su lugar, al doctor Alberto Tomás DAKKACHE con unas categorías presupuestarias equivalentes a los cargos de prosecretario administrativo y jefe de despacho, respectivamente; para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

8
D


CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION